

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

REF: AUTORIZA LLAMADO A  
LICITACION PÚBLICA "CUBIERTA  
SOBRE MODULOS DE EMERGENCIA,  
ESCUELA REPÚBLICA DE MEXICO"

DECRETO EX. Nº 272 /

CURACAUTIN, 25 DE ABRIL DE 2018

**VISTOS:**

- 1.-El Ordinario Nº 41, de fecha 27 de Marzo de 2018, en el cual la Directora de la Escuela República de México, solicita entre otros la construcción de Cubierta sobre módulos de emergencia.
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 3.-Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de realizar la construcción de cubierta sobre los actuales módulos de emergencia, donde funciona el PIE y la sala de quinto año;
- 2.- La disponibilidad de recursos provenientes de Subvención.

**DECRETO:**

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública "Cubierta sobre módulos de emergencia, Escuela República de México" con cargo a los recursos de Subvención;
- 2.- Apruébense Las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación: "Cubierta sobre módulos de emergencia, Escuela República de México"
- 3.- DESIGNASE como Comisión de Evaluación al Señor Javier Sepúlveda Sáez, Encargado de Infraestructura, a la Sra. Miriam Barrientos Frei, Directora de la Escuela República de México y a la Sra. Gabriela Barra Fierro, Encargada de la Unidad Técnico Pedagógica;
- 4.- DESIGNASE Inspector Técnico de la Licitación, al Señor Javier Sepúlveda Sáez, Encargado de Infraestructura del Departamento de Educación Municipal, en ausencia de este al Señor Andrés Edgardo Cuevas González, Director de Obras Municipales;
- 5.- PUBLIQUESE el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



*Glenda E. Wörner Tapia*  
GLENDA E. WÖRNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jorge Andrés Fuentes Godoy*  
JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
SOSTENEDOR